

BIRF da créditos a residentes marginales

Para impulsar pequeños negocios e industrias entre la población de las áreas marginales, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), conocido por Banco Mundial, ha concedido una línea de crédito por cinco millones de colones.

Los créditos son otorgados por la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO) y canalizados a través de la Oficina de Mejoramiento de Comunidades Marginales (OMCOM), con el fin de brindar un mejor nivel de vida a las personas residentes en las áreas marginales de San Salvador.

Según se informó el subdirector-gerente

de OMCOM, licenciado Rigoberto Cornejo, los créditos son concedidos a grupos solidarios debidamente investigados, ya que éstos son avalados por OMCOM. Por el momento se encuentran en colocación un millón 500 mil colones.

Los préstamos oscilan entre cincuenta a seis mil colones, al doce por ciento de interés anual sobre saldos, explicó Cornejo.

Experiencias

Asimismo informó sobre la introducción de nuevos y variados programas de ayuda

Pasa a la página 12

Reunión de gerentes llevan a cabo en el local de Fedecredito

Para conocer nuevas disposiciones, discutir proyectos y programas e intercambiar experiencias se reunieron ayer en la FEDECREDITO, directores y gerentes de las Cajas de Crédito de la Zona Central.

Este año, expuso el presidente de FEDECREDITO, don Ignacio Artífano, debemos promover el desarrollo del movimiento cooperativista en toda la república en especial, recaló, en lo referente al crédito para productores

Pasa a la página 12

En forma generosa reciben a "ambulantes" en mercados

"Es encomiable el gesto de las señoras con puestos fijos en los mercados, de «tender la mano» a las ambulantes que día a día se están colocando en esos centros comerciales", declaró el licenciado Rubén Godofredo Ramírez, administrador general. Al informar sobre la erradicación de las ventas callejeras, realizada con persuasión y constancia por la policía femenina y masculina municipal, el Lic. Ramírez informó al mismo tiempo que el mantiene una vigilancia activa y personal sobre la permanencia de las "ambulantes" dentro de los mercados del sistema, y que con admiración se ha percatado de la actitud —que mucho las enaltece— de las "arrendatarias" que han aceptado y colaborado al llamado emergente de la administración, para con-

Pasa a la página 12

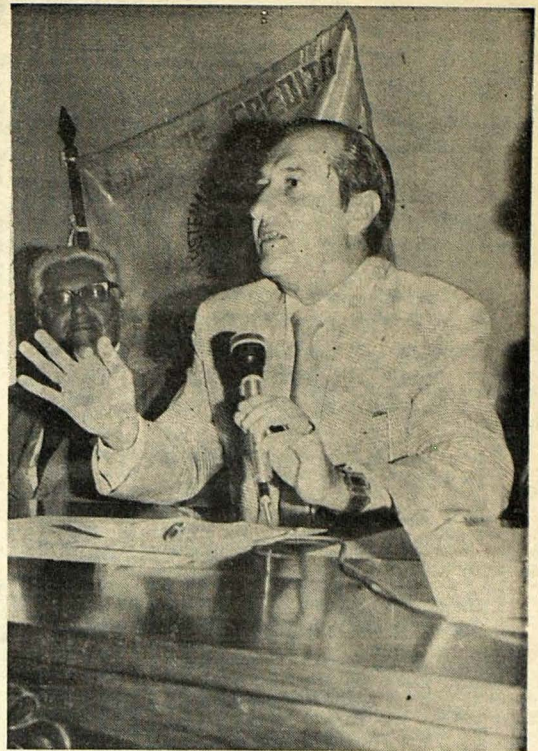
Recapturan acusada de hurto y le rompen orden de libertad

(Santa Ana). Berta Castillo, vendedora de vigésimos de lotería, denunció que fue capturada por la Policía Municipal, no obstante tener su carta de libertad extendida por el Juez Segundo de lo Penal. Los agentes municipales la detuvieron cerca del mercado Colón y le rompieron la carta de libertad, diciéndole que eso para ellos no vale nada. Berta Castillo fue acusada de apropiación indebida de 13 mil colones, en perjuicio del señor Gilberto Salazar Pinto, pero al depurarse el juicio y no existir pruebas, fue revocada la orden de detención

que el Juez Segundo de Paz había emitido.

La reo fue consignada de nuevo a la orden del Juez Segundo de lo

Pasa a la página 8



INCREMENTO. Agilizar las tramitaciones de préstamos en todas las Cajas del Sistema, pidió el presidente de FEDECREDITO, don Ignacio Artífano.

Sacerdote dirige intercambio estudiantil con E. U.-Canadá

Más de doscientos estudiantes salvadoreños de educación media, participarán en el intercambio estudiantil con Estados Unidos de América y Canadá, según lo dio a conocer el director del programa, padre Abad Plácido Reitmeier, O.S.B. (Benedictino). El programa llamado "Intercambio Internacional de Estudiantes, A. C.", dirigido desde su fundación por el padre Reitmeier, ha movilizó cerca de doce mil estudiantes mexicanos y centro americanos hacia los Estados Unidos y Canadá.

El intercambio es una experiencia única en la vida, dijo el

sacerdote dirigente. Este es un programa de acercamiento de familias y acercamiento de pueblos. Da la oportunidad a los jóvenes de que penetren dentro

Pasa a la página 8

Implementos deportivos por \$50 mil ha donado el Japón

A más de 50 mil colones asciende el donativo de implementos deportivos que ha donado el gobierno de Japón, a la Dirección de Cultura, Juventud y Deportes del Ministerio de Educación. Informó el director, señor Roberto Galicia, que el donativo consiste en cincuenta "tatamis", que servirán para impulsar el deporte del judo entre los estudiantes de los centros recreativos y culturales que son conocidos como Círculos Estudiantiles.

El donativo fue entregado por el coordinador del Cuerpo de Voluntarios de Ultramar del Japón, señor Masato Hanada, quien expresó que dichos implementos

ayudarán al impulso del deporte entre la juventud salvadoreña.

"Este donativo es otra muestra de los lazos de amistad y cultural existentes entre Japón y El Salvador. Nuestra juventud sabrá

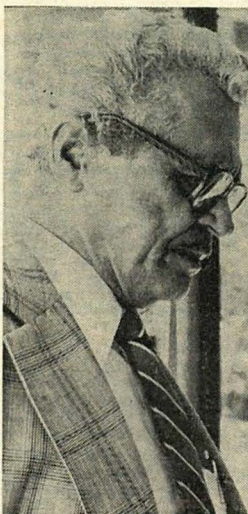
Pasa a la página 8

Denuncian robo de numerosos automóviles en últimos días

Numerosos automóviles robados han sido encontrados abandonados en distintos sectores de la capital, mientras otros aún se encuentran en manos de los "robo-carros", informó ayer la Policía Nacional. El Departamento de Investigaciones ejerce un minucioso rastreo en la capital, para dar con el paradero de los autos robados. En las últimas horas se informó, han sido denunciados numerosos desaparecimientos de vehículos. Algunos propietarios se han presentado al cuerpo policial a retirar la denuncia, por haber encontrado ya sus automóviles.

El señor Alonso Rivera Rauda, residente en la 10a. Av. Norte N° 10 de la colonia "El Encanto", denunció el robo de su vehículo P-19800-78. Este le fue robado

Pasa a la página 9



PROVECHO. Las conclusiones del seminario sobre la reforma educativa serán de provecho, para orientar a la juventud, dice el profesor Raúl Villalta.

Gesto de honradez de joven que halló cheque en la calle

En gesto de honradez, el joven César Edgardo Martínez se presentó a las oficinas de este diario a depositar un cheque que encontró en la vía pública sobre la 2ª Avenida Norte.

El cheque serie E N° 9618953, a cargo del Banco Agrícola Comercial, fue extendido en San Salvador, el 18 del presente mes a la orden de Eduardo Isidro Soñac por la cantidad de ciento quince colones exactos, autorizada por una persona que firma "E Cañas Gómez".

Cualquiera de los dos interesados, puede pasar a reclamarlo al Departamento de Redacción de este rotativo, mediante previa identificación.



—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

EN LOS MERCADOS. Vendedoras de ropa que antes comerciaban en las calles céntricas de la capital, se encuentran hoy perfectamente ubicadas en los interiores de los mercados centrales. Las arrendatarias, con puestos fijos, "les han tendido la mano" para que sus actividades las desarrollen dentro de un plano de confianza y cordialidad.